

Año... 4.50
Semestre... 2.50
Trimestre... 1.50
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados a precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR José Sáenz a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Redacción y Administración: Collado, 9. Soria.

AÑO IV.

Martes 10 de Agosto de 1909

NUM. 406

Notas del día

Consecuencias.

De los sangrientos y vandálicos sucesos de Barcelona, ocurridos durante la semana cuyo recuerdo levantará siempre protestas y producirá la indignación en todos los hombres honrados, han podido deducirse dos consecuencias principales: una, la cobardía moral a que se entregaron todas las personas amantes del orden, consintiendo que se adueñara de la hermosa capital del antiguo Principado, el pillaje y la barbarie, —cobardía que francamente ha achacado en el diario madrileño El Mundo un corresponsal barcelonés, el Sr. Reig— y otra, la favorable reacción del espíritu nacional, indiferente y dormido en unos, silenciosamente agresivo en otros, ante el conflicto que anteriores compromisos han creado en el Riff.

Patentizado y horrorosamente tergiversado el movimiento de protesta contra la guerra en Cataluña, de una manera suicida y criminal, por elementos extraviados y desprovistos de todo amor, el resto de España, y Cataluña misma, —que no se compone sólo de incendiarios y anarquistas— han recordado sus energías y miran con afán y con amor patrio la manera de salvar el honor nacional ya comprometido más allá del Estrecho.

No se puede hacer responsable en absoluto de lo acaecido, para vergüenza de todos, a una región hermana. Ello sería, a juicio nuestro, torpeza insigne, porque estamos más que nunca necesitados de una política de amor, de estrechamiento en nuestras relaciones para nuestro mayor prestigio como nación.

En movimiento patriótico que ya alcanza a casi toda de España, de corporaciones, entidades y pueblo, desde la familia real hasta el más modesto ciudadano, para socorrer a las familias de los reservistas y heridos en campaña, tiene mucho de consolador. Demuestra que este país es capaz todavía de algo más grande, cuanto más aumentan los peligros.

Y de esas mismas suscripciones, de esos mismos donativos, imitando la conducta de los conserveros gallegos, debiera llegar también algo directamente a los que, en todo momento, están dispuestos a sacrificar su vida por la Patria.

Tienen derecho a algo más que a narrar sus proezas como héroes, que es al reconocimiento y al aliento de todos.

La oficialidad y nuestro Ejército, han probado una vez más que saben morir con dignidad, con heroísmo y con honor en las operaciones de Melilla.

Tal vez a estas horas estén dando nuevos testimonios de valor en una acción importante y quizá decisiva.

En las estribaciones del Gurugú está ya fija la atención nacional.

Abriésemos en momentos solemnes la seguridad de que por ella velan y por ella ha de triunfar el bravo ejército al mando del general Marina.

Desde Madrid

(Cartas de nuestro redactor corresponsal) Madrid 8 Agosto.

Desembarcarán mañana los últimos refuerzos que, por ahora, van a Melilla.

Dentro de unos días, muy pocos, la bocana de Mar Chica estará en condiciones de que los barcos pequeños cooperen por allí al mejor éxito de las operaciones garantizando, sin pe-

ligro, el aprovisionamiento de las tropas, cada vez más considerable y exigente, por aquella parte.

Las obras indispensables de dragado finalizarán pronto. En seguida rizarán los cañoneros las tranquilas aguas de Mar Chica; y esto hecho, pondráse en ejecución el plan de campaña en el que todos ponemos ahora una fuerte ilusión y un ideal que difunde aromas de romance heroico por todas partes.

Sentimos la emoción inexplicable de la marcial y bella aventura. De lo que se presiente sin serenos del todo conocido. A esta emoción de suyo contagiosa, en la que se concretan todos los anhelos nacionales, seguirán otras que tendrán la intensidad, la naturaleza misma de los varios episodios de la campaña.

Ella, como dijo el poeta, nos ofrece otra vez alto argumento que a renovar aplausos no obliga...

No es posible en estos momentos pensar en otra cosa ni hablar de otra cosa que de la campaña africana. ¿Hay nada más importante ahora, ni que pueda interesar más a la Nación que los esperados acontecimientos de la guerra?

En virtud de un derecho natural engendrado del derecho contractual, ha tiempo establecido, tenía España el compromiso de honor de hacer lo que está haciendo. Abandonarlo era renunciar a lo que por razones históricas tenía, sin necesidad de prácticas protocolarias, un derecho perfectísimo, indiscutible. Pero es que el hecho mismo de dilatar el cumplimiento de aquel compromiso, habría suscitado en el exterior la duda sobre lo que, como Nación hay absoluta necesidad de poner al abrigo de la menor sospecha, si se quiere eludir el riesgo de una humillación odiosa y de que padezca lo más mínimo la consideración que hay imperiosa, absoluta necesidad de que se nos guarde.

Afortunadamente ha desaparecido ya todo equívoco a este despecho afirmándose en todas las clases el concepto de ser la guerra, aunque dolorosa, necesaria.

Y a tal concepto ya unido hoy un amor inmenso a ese bravo ejército que en pocos días ha conquistado laureles inmarcesibles y gloria para la Patria.

9 de Agosto.

Otra vez transmiten de Melilla impresiones de paz.

Todo entra en la categoría de las cosas posibles en este pícaro mundo, pero así y todo, nos parece muy lícita y muy lógica la duda que interpone el jefe de esta casa señor Mencheta, en el despacho en que hace referencia a esos rumores de próxima paz.

¿Quién no anhela la paz? Ella reintegrará esposos e hijos a muchos hogares, brazos robustos al taller y a la fábrica, hijos laboriosos del campo, al yermo desolado y baldío, a la tierra virgen que maternizará mañana el trabajo amoroso de la juventud...; pero no creemos en una paz inmediata. Decimos más; ni creemos, ni la deseamos, ni en ella habrán pensado un solo instante quienes tienen autoridad para decidir, ya que a ellos está confiada la guarda del honor nacional.

No estamos frente a ninguna aventura quijotesca de las que antaño nos captaron grandes disgustos y fueron reduciendo los dominios españoles, sino ante un problema de suma trascendencia y de cuya solución pende, no tan sólo el prestigio militar afirmado de una manera gloriosa, y confesado y reconocido por dicha nuestra en Europa, sino la garantía del derecho con que actuamos en Marruecos y la legitimidad de la influencia futura en el Riff.

Por eso, el problema toca resolverlo con la más severa dignidad. Por eso no creemos que la paz sea obra de un convenio. Sobre que el plan está trazado hace ya tiempo y se desarrollará en su tiempo íntegramente, ¿con quién se iba a negociar? Con los jefes de esas turbulentas y veleidosas kábilas? ¡Imposible! La autoridad de esos jefes es tan relativa, que ni siquiera les defiende del riesgo de morir descabezados por mano de los suyos. ¿Vá a ser con el Sultán? La misma situación de Muley Hafid, excluye la posibilidad de su personal intervención en el supuesto convenio.

Por aquí tampoco tendría ninguna virtualidad la cosa. Si todo el prestigio del padre de estos sultanes de quita y pón no consiguió meter en cintura, ni someter completamente a una casta de hombres que riñen entre sí cuando no tienen cosa mejor en que ir matando el tiempo, ¿habían de valer algo los oficios de Muley Hafid en este pleito?

Indudablemente los moros desean la paz convencidos de la falaz predicación de los que les prometían éxitos y botín, atribuyéndoles carencia de medios para castigar su audacia. Porque, entiéndase, que todo el entusiasmo y to-

da la agresividad rifeña derivó de la pintura que hicieron los rifeños, de creer que impunemente podían dar cima a la aventura de recluinos nueva vez dentro de Melilla.

Cuando la realidad ha deshecho bruscamente el encanto, ponen velo a la intención y al pensamiento para expresar una aspiración de paz.

Como España no puede retroceder, por aquellas consideraciones que antes hemos esbozado, cogerán la fusila de nuevo y quemarán el último cartucho, pues tenacidad no les falta y brutos lo son. Pero la misma perfidia, la misma impetuosa que demostraron, cuando, al principio trataban de aprovechar la supuesta indefensión de España, justifica, aparte ya toda razón de derecho, la extensión de nuestro dominio.

Lo reclama también la sangre generosa de tanto héroe y tantísima víctima gloriosa de la campaña rifeña.

MENCHETA.

El servicio obligatorio

El actual ministro de la Guerra, general Linares, ha publicado en la Gaceta el decreto por el que, en cumplimiento de la ley de Reclutamiento, queda suprimida la redención a metálico.

Por esta medida, reclamada hace tiempo para una obra de justicia, ha recibido el general Linares muchos elogios y plácemes, todos merecidos.

Somos de los que creemos que la definitiva implantación del servicio obligatorio, requiere medidas de preparación, y estudio concienzudo para su verdadero éxito. Pero ello se impone, porque lo contrario es establecer privilegios y desigualdades verdaderamente irritantes.

Países muy bien organizados como Inglaterra, han adoptado el servicio voluntario.

No puede afirmarse en redondo que sería lo mejor.

Lo que sí puede afirmarse es que ya no debe volver la redención a metálico, porque el tributo de sangre no puede ni debe comprarse con 1,500 pesetas.

Quiera Dios que el éxito y el acierto terminen pronto nuestra acción en Melilla. Y, después, piensen nuestros gobernantes en una ley de Reclutamiento verdaderamente equitativa, en la que desaparezca todo afán de lucro, merced al cual se contraría uno de los sentimientos más grandes que tiene que existir en los pueblos.

Podrá ser la base el servicio obligatorio o el voluntario, pero sea la que fuere, es justo que se imponga para todos el común deber de defender a la Patria cuando las circunstancias lo exijan, porque la Patria somos todos, pobres y ricos, altos y bajos.

Y es altamente inmoral, y más contraproducente que a los campos de batalla vayan sólo quienes no encuentran esos 6.000 reales para lo que con verdadero sarcasmo se ha llamado redención.

Eso cesa desde ahora y ha debido cesar mucho antes.

Es una de las obras más patrióticas que ha realizado el gobierno de la nación.

Historia que parece cuento

Hacia el año de 1880, y según costumbre de la Rioja, en el mes de Febrero ajustamos una partida de obreros gallegos para cavar las viñas, propiedad de D. F. de T., cuya administración y custodia nos estaba encargada. Seguimos el curso de las labores sin novedad; pero, un día, el 4 de Abril, y a eso de las diez de la mañana, nos avisaron que habían traído a casa uno de los pobres obreros, José Silvoso Pérez, que había fallecido en la viña repentinamente, estando en el trabajo y a consecuencia de un derra-

me seroso. Como es natural, se procedió a sepultar cristianamente el cadáver, previa la licencia de enterramiento del juez municipal, y a cuyo acto y oficio de difuntos asistió desde el jefe de la casa hasta el último criado.

Quedaba «el rabo por desollar», y aquí vienen los apuros en que se vió el bueno del administrador. Dejó el desgraciado Silvoso, según liquidación escrupulosa y concienzuda, 26 pesetas de alcance en su cuenta por lo que tenía trabajado y, además, los efectos siguientes: una manta, un pantalón, una camisa, una caaja de afeitur, una flambarrera y unos zuecos ó zapatos de madera.

Esta cantidad y objetos no queríamos entregarlos a sus compañeros, temiendo que no los harían llegar a la viuda con la oportunidad debida, y en tal caso, hubimos de dirigirnos al juzgado municipal de C. V., que era al que pertenecía el desgraciado Silvoso, dándole la noticia del fallecimiento para que lo hiciera saber a la familia como mejor pudiera y con las precauciones que se toman en semejantes casos, y consultándole a la vez en qué forma le convenía que le remitiéramos las pesetas y los efectos citados más arriba.

No se hizo esperar la contestación del ilustrado juez de C. V., porque a vuelta de correo recibimos una carta escrita en papel de barba viejísimo, rojo ya por la acción del tiempo, y cerrada en tres sobres, uno dentro de otro, con la siguiente dirección escrita en cada uno de ellos: «Provincia de Alava, por Haro. Al Sr. D. M. de O. y V., mayordomo administrador del señor D. F. T. de Y. y A., diputado provincial de la provincia de Alava, en Labastida.»

No era broma el leer y escribir la retaila de palabras y cosas puestas en el sobre, pero así venía y así lo conservamos todavía, y por si se perdían uno ó dos sobres en el camino, no había que apurarse, pues traía tres y la hubiéramos recibido con el tercero.

Una vez abierta la carta, vimos que el juez de C. V. nos pedía dos cosas: la primera, que en sellos de franqueo ó en libranza del giro mútuo, le remitiéramos el saldo de la cuenta del desgraciado José Silvoso Pérez, directamente, y que él se encargaría de hacerla efectiva y entregar su importe sin demora a la afligida viuda, y, segundo, que le remitiéramos también por correo certificado los otros efectos que dejó el finado Silvoso, a Lugo, que era la capital, y estaba cerca, a donde continuamente iba gente del pueblo, y él daría encargo de recogerlos a alguna persona de su confianza.

Cumplimos fielmente el encargo en lo relativo a la primera parte, remitiéndole el importe del saldo, libre de gastos, mas una propinilla, pero no nos fué posible hacerlo así con lo relativo a la segunda, y después de ligeramente pensado, nos decidimos a escribir al señor juez municipal de C. V. remitiéndole las pesetas y diciéndole a la vez que «nos era imposible de todo punto remitirle los otros efectos, según nos ordenaba, porque los zuecos no cabían en el buzón», y dicho señor juez dispuso al año siguiente que se los entregáramos, y los entregamos a un compañero que vino a la Rioja a ganar jornal en la temporada de cavas. Santo Domingo de la Calzada-909.

M. DE OÑATE.

Del Concejo y sus ediles

SECCIÓN DE AYER

Correspondencia oficial.—D. Victoriano Royo parece haber comenzado la colocación de varias compuertas en el Molino de Abajo La Guardia civil del puesto de Vinuesa da

cuenta de un incendio ocurrido en «Las Gargantas» de Santa Ines, que recorrió tres por uno y medio kilómetros de extensión, quemándose pinochadas y pinos de cuerda, en número de bastante consideración.

A propuesta del Sr. Vicén queda la presidencia en entera de la conducta de los guardas del monte, en dicho incendio.

Los peones guardas detallan idéntico siniestro, del que ya hemos dado conocimiento a nuestros lectores, en el lugar nominado «Horcajuelo» donde han quedado destruidos 700 pinos maderables.

El gobierno civil autoriza la celebración de la acostumbrada novillada el día de San Roque.

La jefatura de Montes participa su agrado por los buenos deseos que animan al Ayuntamiento en la pronta tramitación de asuntos forestales y ofrece estrechar las relaciones ya existentes, de modo más firme.

Es leída la resolución de Gobernación desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento negándose a tomar juramento a un guarda de monte de Ciudad y Tierra.

El Sr. La Orden hace constar su disconformidad con dicha resolución.

Se procede al sorteo de la nueva Junta municipal de Asociados, y son elegidos: por Rústica, D. Manuel Ruiz de Pablo, D. Cecilio Borque, D. Marcelino Liso, D. Teodoro Rubio, y D. Victoriano Diez; por Urbana, D. Gregorio Cecilia, D. Fructuoso Jimenez Manrique y D. Julián Esteban; por Pecuaría, D. Victoriano de Marco; por Industrial, D. Quirico Hernández, D. Claudio Alcalde, D. Celedonio Recio, D. Santiago Lasheras y D. Tuburcio Carrillo; y por Profesiones, D. Maximino de Miguel.

Es puesto a discusión el presupuesto ordinario para 1910, cuya discusión continuará hoy.

A ella dedicaremos capítulo aparte.

DE LA PROVINCIA

Ecos de los pueblos

(De nuestros corresponsales)

Huérteles.

Don Félix Milla, practicante de esta localidad, salió ayer para Tardelcuende, al objeto de asistir al enlace de su hermana política, y hermana de la profesora, señorita doña María Dolores Izquierdo.

Los labradores atareadísimos en la recolección de cereales, la cual solo puede calificarse de mediana, debido a los grandes frios de Junio y primeros de Julio que impidieron la granazón y se heló bastante.

Ayer mañana descargaron tres tormentas consecutivas, acompañadas de granizo, que hicieron bastante daño, y gracias a que la noche anterior había caído algo de agua y la mies se encontraba tierna, pues de lo contrario, el daño hubiera sido mayor.

9 de Agosto de 1909.—Toribio Marín.

Los voluntarios

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publicó ayer la siguiente real orden circular:

«En vista de las consultas elevadas a este ministerio por distintas autoridades acerca de la admisión de voluntarios con destino al Ejército de operaciones en Melilla, el rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Los capitanes generales de las regiones qued in autorizados para admitir, por el tiempo que dure la campaña, a cuantos individuos soliciten tomar parte como soldados de Infantería del Ejército de operaciones de Melilla, posean ó no instrucción militar, siempre que reunan las condiciones siguientes:

a) Presentar documento que acredite pertenecer a cualquiera de las situaciones del servicio militar.

b) Presentar certificado de buena conducta.

c) Ser útil para el servicio de las armas.

2.º Estos individuos serán filiados en el Cuerpo de la capitalidad de la región que designen las citadas autoridades.

3.º Cuando los capitanes generales cuenten con número suficiente de voluntarios, y lo consideren oportuno, dispondrán que sean conducidos a Málaga, por cuenta del Estado, en la forma más conveniente, según las circunstancias, siempre que su incorporación quede garantida, abonándoseles los auxilios de marcha reglamentarios.

4.º Los terceros batallones de los regimientos de Infantería de guarnición en Málaga se harán cargo de es-

tos voluntarios y de sus filiaciones; entregarán la primera puesta a los que no hayan servido en filas del Ejército y las prendas que les faltan para completarla a los que hayan pasado por ellas, reclamando su importe completo con cargo al Cuerpo a que sean destinados, en el primer caso, y solamente la mitad en el segundo.

5.º En dichos batallones se instruirá a los que lo necesiten, debiendo también en ellos prestar el juramento de fidelidad a la bandera aquellos que no lo han hecho con anterioridad.

6.º El gobernador militar de Málaga pondrá desde luego a disposición del comandante en jefe de las fuerzas del Ejército de operaciones aquellos individuos que posean instrucción militar, y a los que no la tuvieron, en cuanto la reciban; unos y otros se embarcarán para Melilla con traje de primera puesta, y el Cuerpo a que sean destinados completará el vestuario, suministrándoles también el equipo y armamento.

7.º El citado comandante en jefe distribuirá estos individuos entre los Cuerpos de Infantería a sus órdenes, según las bajas que en ellos se hayan producido; y

8.º Desde que sean filiados gozarán los voluntarios a que se contrae esta disposición los devengos señalados para los soldados de Infantería.»

Cómo combaten los rifeños

De El Telegrama del Riff.

De todas las tribus del imperio, las rifeñas son las más aguerridas, las más tenaces, las que más resistencia pueden oponer a un ejército europeo.

Los rifeños son buenos tiradores a cortas distancias; por eso dejan acercarse al enemigo.

Existen en el Riff algunas cofradías ó sociedades de tiro.

Las principales son la de Sidi Ali-ben-Nacer y la de los Ulad Sidi-Ahmed-u-Musa, en las que adquieren nociones elementales.

Estas sociedades tienen «mogadden er remat», maestros de tiro, que se ponen a disposición de los que deseen aprender a tirar.

Frecuentemente reciben la visita de sus compañeros del Sus, de la zania madre de Sidi Ali-ben-Nacer.

Los mogadden susis son recibidos con visibles demostraciones de alegría, y los rifeños escuchan con interes las leyendas bélicas que les relatan.

En la época de Mu ud, dedican algunos cartuchos a los ejercicios de fuego, pero donde adquieren verdadera práctica es en sus luchas intestinas.

Los últimos cinco años de continua guerra han hechos muy buenos tiradores.

El rifeño no rehusa jamás tomar parte en los combates pues si alguno se muestra rehacio, la tribu le castiga en sus bienes y propiedades.

Cada fracción lleva una bandera. El abandonado es el jefe, ó su primogénito y tienen a gran honor el conservarla.

Los rifeños demuestran inmejorables aptitudes para la guerra de emboscadas, saben defender bien las posiciones y sacar partido de los obstáculos naturales. Ocupan en general un gran frente, con centinelas en los flancos y en los alturas, para prevenirlos los movimientos del contrario. Con preferencia defienden los puntos dominantes.

Construyen trincheras bien desonfladas; combinan el ataque de frente con uno de flanco y tratan siempre de envolver al enemigo, mas les falta disciplina y cohesión.

Desperdigados por las alturas, en una línea muy extensa, resulta difícil envolverlos, pues a medida que avanzan las fuerzas y tratan de efectuarlo se les ve prolongarla.

Cuando se hallan comprometidos se dispersan y ocupan los puntos de obligado paso, siempre puntos dominantes.

El botín es la finalidad que persiguen, y en busca de él marchan «los de la porra», diseminados entre los combatientes, dispuestos siempre a despojar de sus armas a los muertos ó heridos y recoger las acémilas de la impedimenta.

Hasta que están cerca no se les ve. Permanecen ocultos y sólo se oye el silbar de las balas. En el momento de la carga se desvanecen para dar señales de vida una centena de metros atrás de retaguardia.

Casi siempre permanecen a la defensiva, en las posiciones que más les convienen, dispuestos en todo momento a arrojar sobre los hombres aislados.

El ilustrado capitán don Ramón Bayo, dice: «Las líneas rifeñas no son como una barrera de acero que un fuerte choque puede hacer pedazos; son un cordón elástico que cede pero no se rompe a nuestro golpe, y que, si no tomamos precauciones, nos hace sentir el latigazo con que reaccionan.

El moro no es valiente sino tras las chumberas: es el chacal que acecha su presa.

De él se apodera el pánico tan pronto ve amenazada su línea de retirada.

Hordas sin disciplina son incapaces de contener los movimientos rápidos, los ataques impetuosos por diversos puntos.

Son fuertes cuando luchan en los puntos que han elegido, cuando pueden relevarse cómodamente.

Aunque sobrios por naturaleza, la reunión de grandes contingentes asola el territorio, y llega un momento en que la falta de viveres los dispersa.

Hoy no disponen de las reservas que otras veces, porque las malas cosechas se han sucedido en los últimos años.

Teniendo a la vista estos antecedentes, fácil es combatirlos, oponiéndose la disciplina y cohesión de que carecen, y copiando sus procedimientos.

En el primer momento producen sorpresa sus medios de combate; conociéndolos, habiendo una vez entrado en fuego contra ellos, el espíritu de nuestras tropas reacciona, y adquiere confianza en la superioridad de su armamento, de su disciplina, de su valor indomable, de la inteligencia de sus jefes.

De Melilla

España en el Riff.

De La Mañana, de Cartagena.

«Victor Manuel Gómez, de los cazadores de Llerena, actualmente en el Hospital Militar de Cartagena, es aquel soldado que quedó mudo en el combate del día 27, y que dió muerte a cinco moros durante aquella empeñada refriega.

Tenemos a la vista una autobiografía que precede al relato de su intervención en el referido combate.

Como consideramos muy interesante esta narración, la copiamos tal como su autor la ha redactado.

«Llegamos a Melilla, formamos el campamento y por la noche le tocó a mi compañía de ir a la guardia avanzada y estuvimos toda la noche sin pegar los ojos hasta el día siguiente, y por la noche ya nos prepararon que al siguiente día, a las cuatro de la mañana, teníamos que conducir un convoy, y el convoy fué el combate del día 27.

Llegamos al destacamento por donde teníamos que tomar el Gurugú, y nos quitamos las mantas y las mochilas; nos dieron de comer y estuvimos descansando bastante rato, cuando vimos venir nuestra Caballería y empezaron a bombardear el monte, y cuando terminaron los artilleros, salió las Navas y detrás nosotros formados de a cuatro.

Las Navas haciendo fuego y nosotros a retaguardia con la bayoneta calada. Las balas llovían por encima de nosotros como cuando graniza, y mi batallón sin hacer un disparo; cuando íbamos por mitad de una loma, de entre unas chumberas nos hacían un fuego mortífero, y allí cayó herido el teniente coronel nuestro.

Ya empezó el desbarajuste; cada cual se fué por su lado y ninguno con rumbo fijo.

Como ya íbamos como un rebaño sin pastor, unos se fueron por un sitio, otros por otro, y yo estuve con Las Navas. luego con Madrid y luego me volví a reunir con otros de mi batallón, y por último con ninguno.

Nos juntamos seis ó siete de diferentes Cuerpos y subíamos avanzando, cuando nos sorprendió una patrulla de moros.

Nosotros estábamos haciendo fuego ocultos detrás de unas peñas: avanzaban los moros, y como estaban aún distantes, continuaba el fuego de nosotros. Pero ya que ellos se iban acercando, vuelvo la vista un poco, porque noté que ya no hacían fuego los míos, y ví que estaba solo. Allí tuve momentos de desesperación, pero dije para mí: aquí no hay más remedio que morir matando: Cargué el fusil de nuevo, y como los tenía a muy corta distancia, no se desperdició una bala.

Quise escapar de nuevo y ya no me dió Dios alientos.

Como veía la muerte tan cerca, no supe lo que hice y escapé a correr. Entonces ellos, más frenéticos que nunca, me perseguían, tirándome piedras; pero sin poder darme alcance, pues lo que ellos querían era quitarme el fusil y las municiones y luego hacerme pedacitos; pero gracias a la divina Providencia, cuando iban en mi persecución, apareció fuerza española, y entonces los moritos volvieron la espalda, y Dios sabe lo que será de ellos.

Yo crucé por entre la fuerza; pero ni ellos se fijaron en mí ni yo en ellos, y ya sin fuerzas y muerto de sed, caí en un barranco, y no me di cuenta hasta que me encontré en el Hipódromo, que volví en mí y ví que me llevaban entre dos, y que yo llevaba mi fusil y las cartucheras con las municiones que no pude disparar.

NOTA.—Cuando íbamos avanzando me agaché para coger dos cargadores que ví en el suelo, y cuando me levantaba, una bala enemiga me dió en el muslo izquierdo, pero ya venía fría y no me hizo más que un cardenal.»

Héroe alicantino.

«La Semana» de Elche, publica la siguiente carta del soldado de artillería Privato Maciá Galiano:

Melilla 25 de Julio de 1909.

Mi más apreciable amigo Rafael. La presente es para decirte que recibí la tuya y enterado de su contenido veo que no tienes novedad la mía por la hora presente es buena a D. G.

Rafael te participo que van adarme una cruz de paga por el combate que tuvimos el día 28 que fué muy sangriento te voi a contar lo que íce yo y un teniente del batallón disciplinario pues alas 5 de la mañana prencipiaron los Moros acernos fuego y nosotros desde lacima de una mentaña estábamos tirando pero al cabo de dos horas de fuego como no venía fuerza ayudarnos pues nos se concluyeron las municiones y cuando íbamos nosotros enretirada para traer municiones salieron lo menos 12 moros y prencipiamos todos a correr menos yo que me quedé al lado de la pieza que los otros se dejaron allí yo llevaba cuatro paquetes de municiones y la carabina y solo como estaba prencipie atirarles a los Moros y por último maté ados moros y herido otro y también maté un macho nuestro y por fin salvé la pieza yo que cuando fueron por mí estaba yo abrazado a la pieza diciendo Viva España todos se creían que yo estaba muerto y mamas me dieron un tiro en la polaina pero no me teco la carne cuando regresé adonde estaba la fuerza todos los capitanes y tenientes me abrazaban llorando y todos me echaban vivas y tambien me diras si los periódicos hablan de mí y tambien merretiraron para el nuevo mundo al lado del cañón nada que fué un día de gloria para mí mi capitan adado parte por escrito de mi al general contandole lo que íce sin otra cosa que decirte muchos recuerdos para tu padre y tu madre y Vicenta y Pepico y tu esposa y todos nuestros amigos y tu recibes un fuerte abrazo de este tu amigo que desea el verte.»

Comunicado

MAS LUZ...

Sr. Director de TIERRA SORIANA

Mi distinguido Sr: Anoche, como usted podría observar, hubo *apagón* en el alumbrado público y particular.

Ese periódico ha llamado la atención, con mucha justicia y oportunidad, reiteradas veces a las compañías suministradoras del fluido para que procurasen corregir sus notorias deficiencias en el servicio. Por las trazas no se enmiendan, y la cosa va pasando ya de broma y aun de *castaño osauero*. El Ayuntamiento es el llamado a corregir lo que ya vá siendo abuso.

Me consta que hay muchos vecinos dispuestos a demostrar su descontento si las cosas continúan así.

Y nada más por hoy. Suyo affmo. JUAN PAGANO

Sección religiosa.

Santos de mañana miércoles.—Santos Tuburcio, mártir, Susana y Filomena, vírgenes y mártires, Alejandro, obispo y mártir y Digna, vírgen y San Rufino, obispo.

La misa y oficio divino son de los Santos Justo y Pastor, hermanos mártires, (fué el día 9) con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Santos del jueves.—Santa Clara, vírgen y fundadora, Hilaria, Digna y compañeros mártires, Aniceto y compañeros mártires, y Herculano, obispo, San Eusebio, obispo y Santa Felicitísima.

La misa y oficio divino son de Santa Clara, vírgen, con rito doble y color blanco.

El próximo domingo pueden (siguiente al 12 de Agosto) pueden comenzar los cinco domingos de San Francisco de Asis.

Visita de la Corte de María.—Miércoles, 11 De la Puente, en el Salvador.—Jueves 12, Del Pilar, en la Mayor.

CULTOS

Todos los días se celebra misa solemne en la I. I. Colegial a las nueve menos cuarto, terminada Tercia, y el sábado la segunda Misa de la Vigilia de la Asunción, después de Nona. Continúa en la iglesia de Santo Domingo a las seis de la tarde, la Novena que las R. M. Clarisas dedican a su gloriosa Madre y Fundadora, Santa Clara, con la adoración de su reliquia.

El jueves, en la iglesia de Santo Domingo a las diez de su mañana, solemne función que las Religiosas Hijas de Santa Clara, celebran en honor de su Excelsa Madre y Fundadora, en la que se expondrá a su Divina Majestad, predicando D. Julián Garcés, canónigo de la I. I. Colegial.

Por la tarde, a la hora de costumbre, se dará fin a la Novena, exponiéndose solemneamente a su Divina Majestad terminando con la adoración de la reliquia de la Santa.

En San Juan, el jueves, a las siete de la tarde, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, ganando los asociados indulgencia plenaria.

Noticias.

Algunos amigos nos ruegan hagamos constar el desagrado con que bastantes vecinos ven el que los dueños de gramófonos prolonguen las audiciones de estos instrumentos hasta la

ras demasiado avanzadas de la noche con daño de quienes necesitan entregarse al sueño y al reposo.

Es de agradecer que los amables *amateurs* distraigan agradablemente hasta las 11 ó las 12 á quienes oyen piezecitas ó trozos de algo escogido, pero comprenderán esos mismos señores que prolongar más el funcionamiento de esos aparatos es un poco molesto.

Tenemos la esperanza de que han de atender esta amable indicación.

A consecuencia de una chispa eléctrica, se inició un incendio el día 6 del actual en el «Pinar» de Tálveila y sitio titulado «Cabeza Sotillo». A su extinción concurren ocho vecinos del mismo pueblo y personal de guardia forestal. Fué extinguido inmediatamente y el siniestro carece de importancia.

La *Novela de Ahora* publica esta semana *Ivanhoe*, por Walter Scott, con ilustraciones de Picolo.

Brillante narración de episodios de la historia medioeval de la Gran Bretaña, relatada con todos los encantos que puede dar á la exposición literaria una pluma como la del insigne autor escocés, glorificada en todo el mundo por sus prestigios inmarcesibles. Se refiere á la contienda caballeresca empeñada entre normandos y sajones para derrocar unos y mantener otros la soberanía de Ricardo Corazón de León, esforzado campeón de los cruzados en la conquista de Tierra Santa.

La *Novela de Ahora* se vende en toda España en librerías y puestos de periódicos.—40 céntimos. Administración, casa editorial de Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 28, Madrid.

En el pueblo de Fuentelcarro rieron los vecinos Gregorio Garijo y Angel Borjabad, resultando el primero con dos heridas en el brazo izquierdo. El autor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Almazán.

Han sido denunciados los pastores Eluterio Simal é Hilario García, vecinos de Rióseco, por tener pastando 166 reses lanaras y 9 cabrios en la rastrojera de la Mercadera, sin estar levantadas las mieses y sin la debida autorización.

Los funcionarios de la Diputación provincial tienen proyectado obsequiar mañana con un banquete de despedida al ex-contador de aquella Corporación D. Joaquín de la Gándara, como prueba de afecto, consideración y compañerismo.

Sabemos que la renuncia de su cargo no la presentó el Sr. Gándara con carácter irrevocable, sino sencillamente y por los motivos que expusimos en otro número.

Al serle admitida la renuncia por la Diputación, se hizo constar en acta el sentimiento con que lo hacía y el reconocimiento de los buenos y relevantes servicios prestados por el que hasta entonces había sido celoso contador.

Ha quedado suspendida, á causa de la campaña de Melilla, la Asamblea de Diputaciones anunciada para el día 7 del actual en Santander.

Obituario

Con honda pena hemos asistido hoy á la conducción del cadáver del que fué Leoncio del Río Cabrera.

Hace pocos días leímos la noticia de que se hallaba gravemente enfermo.

Creímos que una naturaleza fuerte y robusta, á los 16 años, tenía muchas probabilidades de vencer el mal.

No ha sido así por desgracia, y Leoncio del Río joven de indudables talentos, cuando había cursado con el aprovechamiento de siempre en la facultad de Derecho y había ingresado en fecha reciente en la Hacienda pública, inopinadamente, bruscamente, ha dejado de existir el día 8 en Ternel, cuando todo le brindaba en la vida un porvenir risueño.

Deja sumido en el mayor desconsuelo un hogar tranquilo y feliz, compuesto de personas para las que nosotros guardamos cariños inextinguibles.

Que despiadada es la Parca! Sólo puede oponerse á ella una resignación á toda prueba, que es la que necesitan y la que recomendamos á nuestros queridísimos amigos D. León del Río y su esposa D.^a Valeria Cabrero y á toda la familia que pasa ahora por tan sensible trance.

A las once de hoy ha sido trasladado el cadáver del infortunado joven desde la estación del ferrocarril, adonde había llegado embalsado desde Ternel, al cementerio católico de esta población.

En la fúnebre comitiva figuraba numeroso gentío de todas las clases sociales, precedido de 50 pobres que llevaban hachas encendidas.

Buen número de sacerdotes han entonado dos responsos en el trayecto, en unión de la capilla de la insigne Colegiata de San Pedro.

Sobre el féretro iba una magnífica corona de Luis, íntimo del finado.

Las cintas eran tomadas por D. Joaquín Iglesias, D. Luis Posada, D. Pedro de San Martín y D. José Morales Orantes.

En la presidencia del duelo figuraban D. Rafael Serrano Lora, gobernador civil, el doctoral de la Colegiata, D. Joaquín Febrel, D. Pedro A. Sánchez-Malo, D. Constantino Garzarán, banquero de Ternel, el Sr. marqués de Tosos,

y D. Enrique Ramirez, secretario de aquella Diputación provincial.

Dichos tres últimos señores han venido á Soria con tan triste motivo.

La muerte del joven Leoncio ha producido duelo general.

Se lo hacemos muy presente por nuestra parte á la afligida familia.

—En el pueblo de Garray falleció respetivamente el miércoles último, D. Esteban Martínez y González ilustrado y celoso maestro que fué de Cornago (Logroño) hermano político de los señores D. Enrique y D. José Lenguas.

Los funerales celebrados el jueves último en Garray fueron una manifestación de duelo.

—También ha dejado de existir en Ciria, á los 33 años de edad, el cura economo de aquella villa D. Modesto Carnicero. Sacerdote bondadoso era muy querido de sus feligreses, entre los que gozaba de muy merecidas simpatías.

Del Sr. Martínez quedan en la orfandad unos amantes hijos y una buena esposa y el Sr. Carnicero también deja en amargo desconsuelo á un padre que había fundado en él todas sus legítimas esperanzas.

Descansen en paz y reciban ambas familias nuestro sentido pésame.

También se halla herido entre los hijos de esta provincia á consecuencia del combate del 27 en las lomas del Gurugú, el sargento del batallón cazadores de Madrid don Vicente Blanco Torrubia, quien fué atravesado de un balazo, que le penetró por la tetilla izquierda, con orificio de salida por la espalda.

El bravo sargento es hijo político del de la Guardia civil del puesto de Morón de Almazán nuestro querido amigo don José Uceda las Heras.

El herido se halla en el hospital militar de Cartagena bastante mejorado de sus heridas y muy animado para volver á la lucha.

Celebraremos que así pueda hacerlo pronto, y con más suerte.

En breve se celebrarán funciones religiosas de desagravio an esta capital, por los horrendos atentados y crímenes cometidos en Barcelona.

Suscripción patriótica

La subcomisión de propaganda dirige actualmente á los Ayuntamientos de la provincia, circulares para que sean organizadas suscripciones patrióticas en sus respectivas localidades.

Los cuadros de aficionados del Casino de Numancia y Circulo Mercantil prepara dos funciones teatrales en el teatro principal en favor de los reservistas y sus familias.

Será puesto en escena *El Director general*, por los de Numancia y quizá *La Traviata* por los de El Mercantil.

Los ensayos han debido ya comenzar.

Es una demostración más de que aquí existe patriotismo puro.

- D. Sixto Morales..... 25
- Juan Revuelto Benito..... 10
- Teodoro Rubio Soria..... 10
- Cosma García..... 5
- Alfonso Santa Cruz..... 10
- Tomás Modrego Muñoz..... 10
- Aquilino Modrego Muñoz..... 10
- Vicente Salvador Capilla..... 2
- D.^a Ciria Heras de Morales..... 5

TOTAL..... 87

Para interesar la más pronta solución en el asunto de las escuelas han visitado recientemente á los señores concejales las señoras

maestras interesadas. Parece que en la visita dominó la mayor cordialidad y buen deseo y ofrecimientos de trabajar sin descanso.

Esto es lo que hace falta, y que no se demore la cuestión ni por un momento.

Hoy se ha trasladado á la casa sita en el cerro de la Muela para vigilar constantemente las excavaciones de Numancia, don José Ramón Melida después de haber ordenado casi por completo el interesantísimo Muro Numantino instalado en la Diputación provincial.

Aplaudimos sin reservas de ninguna clase el último bando dictado por el Sr. Ropero y de su bando nos ocuparemos más detenidamente.

La Compañía de ferrocarriles del Norte de Francia ha prohibido en las estaciones de sus líneas la venta de libros pornográficos.

Nos parece muy bien.

Han llegado:
A Huesca doña Matilde Girón esposa del subdirector *Banque el Etat* de Tánger, y su sobrina Ivón.

De Burgos á esta capital doña Rosa Arregui, su hijo Ramón y la Srta. Agueda Arregui.

De Madrid, nuestro distinguido compañero redactor de *A B C D*, Manuel Tercero.

De Lugo, el Ayudante de montes don Mario Fábrega.

De Panticosa, D. Saturnino Romero y bella hija.

A Rollamienta doña María Revuelto.

A Villar del Ala don Ramón García.

A San Andrés de Almarza D. Sergio Pérez e hijos.

A su finca de Sinoba el Sr. conde de Pinofiel A Enciso, don Ricardo Alfaro.

A Soria, la familia del caballero gobernador civil Sr. Serrano Lora.

De regreso de Alhama de Aragón, también á nuestra ciudad, el farmacéutico D. José Morales Orantes.

A Valdeavellano de Tera, D. Marcelino Lollilla, D. Matías del Campo, D.^a Benita Crespo é hija, y D. José Benito.

A Almenar, el párroco de Aranda D. Tomás Sanz.

A Oncala, D.^a Lamberta Iglesias.

Han salido:

Para Madrid, D. Florencio Llorente y don Eustaquio Mignel.

Para Fitero, D. Aniceto Hinojar y su hija doña María Hinojar de Morales.

Para San Sebastián doña Valentina Calonge de Ropero, é hija.

Para Valdeavellano D. Vicente Isturiz, don Pedro Delgado é hija.

Para Vinuesa D. Manuel Hortal.

Para Villaciervos la señorita doña Emilia Aragonés, Profesora de la Normal de Valladolid.

Para Bilbao don Marcelo Llorente.

Para León, don Gerónimo de la Encina Comandante retirado, y su hijo el Oficial de esta Estación de Telégrafos don Enrique.

Feliz viaje.

El Comité ejecutivo de la Esposición Hispano francesa, celebrada en Zaragoza con motivo del centenario de los Sitios, en el año anterior, ha concedido medalla de plata á los señores D. Angel Lacalle, D. Epifanio Liso, don Camilo Sainz, D. Enrique de la Encina, don Silvino Paniagua, D. Felipe Las Heras, don Francisco Palacios y D. Bernardino Ridruejo, de Soria; D. Aurelio Sáez, de Langa de Duero; D. Francisco Garolita, del Burgo de Osma; D. Benito Sanz Encabo, de Berlanga de Duero; y D. Pantaleón García, de Ambrona, Enhorabuena.

Se halla gravemente enfermo en Almería don José Eraso, padre político de la señora viuda marquesa de la Vilueña.

—También se encuentra enferma en esta capital aunque no de gravedad la señorita doña Eusebia Dominguez.

Celebramos su pronta y total mejoría.

Por telégrafo

(De nuestro redactor corresponsal) Madrid 10 (4, t.)

Conferencia de esta tarde

El *Diario de la Guerra* publica un Real decreto llamando á filas á 6.000 excedentes de cupo de 1908. Exceptúanse en este Decreto á las Baleares y Canarias.

A Soria corresponden 50 excedentes. También publica una relación de 128 tenientes destinados á cuerpos de Melilla para organizar quintas compañías que, compuestas de reservistas, prestarán allí el servicio de guarnición á la plaza y á los fuertes.

El Sr. Maura ha despachado con el rey. Al salir de Palacio nos ha dicho que anoche comieron en Palacio los príncipes Felipe y Raniero de Borbón y el duque de Montpensier.

El rey brindó por el éxito de nuestras armas.

Los infantes Felipe y Raniero despidieron de S. M., marchando después á Alcalá para incorporarse á sus respectivos escuadrones.

El duque de Zaragoza, que se ha alistado como voluntario en el regimiento del Rey, ha cumplimentado á D. Altonso.

También nos ha dicho el Sr. Maura que en Melilla reina tranquilidad hasta ahora y que los globos prestan un excelente servicio.

Descubrieron un campamento enemigo tras de un barranco que ha sido destruido por nuestros cañones causando bastantes muertos entre los moros.

En Alhucemas ha sido también cañoneado el enemigo, sufriendo éste grandes bajas.

—Nuestro director, nos telegrafía directamente desde Melilla las siguientes noticias.

La noche última y la mañana de hoy han transcurrido con tranquilidad.

Se ha confirmado el cañoneo de ayer en las avanzadas.

Los moros tuvieron 12 bajas.

Cuanto se ha dicho de contrabando ha resultado una nimiedad.

Es falso que se incautaran de pertruchos de guerra de ninguna clase los musulmanes.

Mencheta

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáñez.

910 EL CURA DE ALDEA

hebras de plata algunos mechones de sus cabellos blancos.

Aquel anciano tenía algo de patriarcal; su cabeza hubiera podido servir de modelo á un pintor para el retrato de San Vicente de Paúl.

En mitad del nivelado lindero que se extendía en el centro del jardín, se veía una niña, al parecer de siete ú ocho años, sentada en el banquillo de un carrito de madera.

Cogidos de la lanza del pequeño carro estaban dos niños; el uno mayor que la niña, y el otro menor, y parecían dispuestos á hacer rodar el vehículo á la voz de marcha.

A primera vista nadie hubiera vacilado en afirmar que aquellos tres niños eran hermanos, atendida la prodigiosa semejanza de sus semblantes.

Un hombre conocedor de esas líneas características que se notan generalmente entre los individuos de una familia, y en particular de padres é hijos y de hermanos y hermanas, hubiera sacado á Maris de entre un grupo de cien mujeres, diciendo sin temor de engañarse.

EL CURA DE ALDEA 907

nario, al parecer, se hallaba en el mismo punto, inmóvil como un fantasma.

Según su cálculo, había andado seis leguas, pero el pueblo permanecía en el mismo sitio.

—Hoy ha sido larga la jornada, pobre Abel—le dijo á su perro;—pero debes conformarte con esta impaciencia que siente mi corazón por estrechar al viejecillo que buscamos. No te desalientes; esta noche haré que te sirvan una abundante cena. Además ese pícaro pueblo que se está burlando de nosotros desde esta mañana, no debe distar mucho de aquí, porque oigo la campana tocar el *Angelus*. Conque ánimo, un esfuerzo más, y luego á descansar hasta mañana.

Ya bastante entrada la noche, el cura y su perro llagaron al pintoresco pueblo de la Ginetá, y se instalaron en un parador de sus arrabales.

Salíó al encuentro la posadera con cara risueña, porque al fin y al cabo nunca es de mal agüero ver entrar por las puertas una sotana.

—Díes guarde al señor cura—le

Tierra Soriana

Periódico trisemanal independiente

PRECIOS DE INSERCIÓN

	Pesetas.
Esquelas de defunción	
En 1. ^a plana (dos columnas).....	7,50
En 2. ^a ó 3. ^a íd.....	6
Anuncios	
En 1. ^a plana, de 1 á 10 líneas, á una columna.....	2,50
Cada línea que exceda.....	0,25
En 2. ^a plana ó gacetillas, de 1 á 10 líneas.....	2,00
Cada línea que exceda.....	0,20
En 3. ^a plana, de 1 á 10 líneas.....	1
Cada línea que exceda.....	0,10
En 4. ^a plana, de 1 á 10 líneas.....	0,50
Cada línea que exceda.....	0,05

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis, se hará un descuento de 15 por 100. De siete á doce, el 30 por 100, y de trece en adelante, el 40 por 100.

Comunicados

En los que sean de ley, se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta.

Los que no sean de interés general, á 25 céntimos línea.



—Aquí ha de encontrar el libro que le sea útil en la colección de MANUALES SOLER que constituyen la mejor "Biblioteca útil y económica de consulta para enciclopédicos" y en la que colaboran los más grandes autores, se encuentran temas interesantes para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las artes, ciencias é industrias.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apdo. 82, BARCELONA

Boletín de suscripción.

D. _____
 residente en _____
 se suscribe por _____
 al periódico TIERRA SORIANA, regalo de _____
 (Firma) _____
 1909.

Cótese, y una vez extendido y firmado, remítase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo al Adm. del periódico, Colliado, S. SORIA.

Hernias PEDRO RAMÓN Ortopédico-especialista

Hdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.

Tratamiento privilegiado. Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica que las maravillas del **Céntrica, Ocluser, Placa-central, hipogástrica y reductor** Ramón, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos. Pídase gráfico notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á este despacho, CARMEN, núm. 38, piso 1.^o.—Barcelona.

Nota.—Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentársele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó naçar, todo en cabello, á precios sumamente conómicos.

También se alquillan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2, Soria

PELUQUERIA ARTÍSTICA E HIGIÉNICA

Desinfección antiséptica

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS Inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espiño artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é ininidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos,
 Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeznos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordoña.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales; éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 10 de Agosto de 1909

Altura barométrica.....	764.7
Máxima del aire á la sombra.....	23.6
Id. al sol en el vacío.....	29.8
Mínima.....	13.8
Id. con reflecto metálico.....	10.6
PSICROMETRO	
Termometro seco.....	21.0
Id. húmedo.....	17.6
VIENTO	
Dirección.....	N. N. O
Clase.....	Calma.
Recorrido en 24 horas.....	179
Estado del cielo.....	Nuboso.
Lluvia en 24 horas.....	0
Agua evaporada en 24 horas.....	3.7

dijo—En mejor día no pudo su merced entrar por mis puertas; tenemos pepitoria, cochifrito y otras cosas que callo porque no diga que soy vanidosa; pero en toda la mancha no se halla una posada mejor servida que la mía. Nada quiero decir de las camas, que por lo blancas y lo blandas darían envidia á un arcediano de Sevilla.

Roque se sonrió de la oficiosidad de aquella mujer que tan perfectamente sabía su oficio, y respondió.

—Soy poco exigente, señora; con unas sopas y un colchón extendido en cualquier parte, me basta y me sobra para pasar la noche; porque debo advertir á usted que soy muy pobre.

—La caridad no anda por el mundo tan escasa; y muchas veces, aunque parezca extraño, se encuentra en un mesón; su merced cenará con nosotros y tendrá una buena cama.

—Roque quiso oponerse al ofrecimiento; pero la posadera puso punto final, diciendo.

—Si su merced no paga en dinero, pagará en misas; todo es pagar. Roque aceptó.



CAPITULO III

Los dos crepúsculos.

Dicho se está que nos hallamos á fines de Setiembre.

Sentado junto á un abeto en una silla de tijera, y apoyadas ambas manos en un bastón-muleta, se hallaba el venerable cura del Carrascal, disfrutando de la templada temperatura de una mañana sin nubes y un sol resplandeciente, en el huerto que ya conocemos.

Sudor frisaba en los ochenta años; pero siguiendo su antigua costumbre, llevaba la cabeza descubierta.

Un rayo de sol, traspasando las ramas del árbol que le servía de respaldo, bañaba su calva y venerable frente, haciendo relucir como